

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincial, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelta, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

## Cuba pacificada

### Y LA HACIENDA PROSPERA

Encargados el Sr. Cánovas y el señor Navarro Reverter respectivamente de convencer al país de que la pacificación de Cuba es un hecho y de que la Hacienda nacional mejora prodigiosamente, hay que contar con leer con frecuencia sueltos oficiosos demostrando una y otra cosa. Ayer ha tocado el turno a la cantata sobre la Hacienda, y ha dado la vuelta a todos los periódicos ministeriales un suelto en que se dice que el presupuesto se saldará con superavit, y que, por tanto, no aumentará la Deuda flotante.

Si estas valentías no tuvieran más consecuencias que dañar al crédito de su autor, no nos ocuparíamos en ellas, dejando que corriesen y que cada cual las estimase en lo que tuviera por conveniente.

Pero como entendemos que la mejor manera de servir al crédito público, ó sea al país y a la Hacienda, es presentar los hechos y las cifras oficiales en armonía con la verdad, y que, por otra parte, con esas jactancias del ministro de Hacienda solo se logra aumentar nuestra desconfianza en el extranjero, consideramos un deber de patriotismo observar que, si bien los esfuerzos hechos en los últimos años para vigorizar la Hacienda, ayudados por la paz de que hacia mucho tiempo disfrutábamos, habían mejorado nuestra situación financiera, salvo en lo relativo a la circulación monetaria, las guerras de Cuba y de Filipinas, muy principalmente la primera, han determinado como era inevitable, aquella mejora, agravando muy considerablemente el estado de nuestro Tesoro, á consecuencia de los enormes gastos que hemos tenido que hacer para enviar y sostener en Cuba 200.000 soldados, y en Filipinas 25.000.

Han sido estas guerras dos desgracias nacionales, cuyas consecuencias no podían menos de perjudicar gravemente a la Hacienda pública, siendo impropio, en quien estime su formalidad, afectar desconocer este hecho, por desagradable que sea. Además de esto, el tener la Deuda de Cuba, que asciende a 1.500 millones de pesetas, la garantía de la nación, constituye para la Hacienda nacional una amenaza, que, dada la situación de aquella isla, reviste extraordinaria trascendencia.

Por estas razones, resulta un colmo de atrevimiento cantar en las presentes circunstancias, tan críticas para la nación, las bienandanzas de su Hacienda, como si ésta no tuviera que reflejar, después de todo, la situación general del país.

En cuanto a lo que concretamente se dice en el suelto oficioso á que nos hemos referido, bastará observar que solo se habla en él del llamado presupuesto ordinario, siendo esencial notar:

1.º Que, en el de gastos, se han eliminado, pasándolos al llamado extraordinario, 13 millones de pesetas que había que reintegrar á la Tabacalera por su anticipo de 1888, y 15 millones de subvenciones á las Compañías de ferro-carriles, ó sea, en junto, 28 millones de pesetas.

2.º Que en el presupuesto de ingresos, el producto de las redenciones militares asciende hasta ahora á cerca de 42 millones de pesetas, ó sean 32 millones más que lo que en tiempos normales se recaudaba, que solía ser entre ocho y nueve millones.

3.º Que al lado del llamado presupuesto ordinario, único de que se habla siempre en los sueltos oficiosos, existen dos llamados presupuestos extraordinarios, por los que se ha pagado, en los nueve primeros meses del ejercicio corriente, 58 millo-

nes de pesetas, ascendiendo los gastos autorizados por dichos presupuestos para todo el ejercicio á 116 millones; y

4.º Que el Tesoro ha realizado en lo que va de año económico dos empréstitos, uno el del anticipo de 60 millones de la Tabacalera, y otro el de 400 millones de la emisión de obligaciones de Aduanas; del producto de cuyos empréstitos se han aplicado 91 millones al Tesoro peninsular; mediante cuyo refuerzo extraordinario, no es extraño que no haya habido que recurrir á la Deuda flotante; pero el hecho es que la Deuda pública de la nación ha aumentado en 460 millones de pesetas.

Desengáñense los Sres. Cánovas y Navarro Reverter.

La pacificación de Cuba y la mejora de la Hacienda nacional son empresas para las que no basta tener la lengua valiente.

Es preciso tener el alma enérgica. Sin esta condición, no se puede inspirar confianza, que es lo primero que se requiere para aquellas empresas.

## AUMENTO DE GASTOS EN MARINA

La Gaceta del jueves publica las nuevas plantillas del cuerpo general de la Armada y de la Infantería de Marina, que experimentan los aumentos siguientes:

	Pesetas
4 capitanes de navío de primera clase.....	40.000
6 ídem de segunda.....	45.000
17 tenientes de navío de primera.....	85.000
55 ídem de segunda.....	165.000
1 coronel de infantería.....	7.500
2 tenientes coroneles.....	12.000
4 comandantes.....	20.000
47 capitanes.....	141.000

Total aumento de sueldos fijos... 515.500

A tan considerable aumento de gastos habrá que agregar el que importe los gastos de destino, haberes eventuales y gratificaciones que exige el servicio de la Armada.

No hay medios de averiguar si están ó no plenamente justificados estos aumentos, pues no se determina en el decreto ni en las plantillas de cada clase el destino que se les va á confiar; lo único que por ahora, y hasta que no se conozca aquel detalle, podemos apreciar, es la legalidad de este nuevo gasto.

Con arreglo á la ley vigente no puede el poder ejecutivo reorganizar los servicios, sino dentro del importe de los créditos consignados en presupuestos, y es, además, condición indispensable que sobre la reforma informen la Intervención general y el Consejo de Estado en pleno. Ninguno de estos requisitos aparece que se haya cumplido: no se sabe con cargo á qué créditos se van á abonar los sueldos que se devenguen hasta fin de Junio; se ignora si se han oído los centros llamados por la ley á informar al gobierno, y es de suponer que no se hayan oído, pues en el decreto solo se dice que la reforma se realiza á propuesta del ministro de Marina y de acuerdo con el Consejo de ministros: solo se conoce por las notas que ilustran las mal llamadas plantillas, que existen algunos destinos que han de amortizarse, pocos en verdad, que contribuirán á que sea menos gravosa la reforma; que equivale á sentar la jurisprudencia de que no se puede contar nunca con que se amorticen las plazas innecesarias, y que deben tomarse á beneficio de inventario las bajas que en los presupuestos se consignan á título de amortización.

No negamos nosotros que sea necesario el aumento decretado; lo que censuramos es que se lleve á cabo fuera de las condiciones que la ley exige, y que no se justifique de modo que nadie pueda abrigar la más mínima duda sobre su absoluta conveniencia y necesidad; justificación necesaria siempre, y más en estos momentos, en que solo se habla de los nuevos sacrificios que hay que exigir al país para pagar los gastos que nos ocasionan las dos infuastas guerras separatistas que nos aniquilan.

## EL CONSEJO DE ESTA TARDE

Bastantes periódicos creen que el Consejo de esta tarde en la Presidencia puede tener importancia política.

A partir de este supuesto, se hacen vaticinios y conjeturas para todos los gustos. Hay quien supone una crisis total por considerarse ya fracasado el Sr. Cánovas, en vista de que los hechos no han confirmado, desgraciadamente, las esperanzas de pacificación hechas concebir por el general Weyler para antes del período de las lluvias.

Pero hay otros que suponen que todavía le queda un resto de esperanza al señor Cánovas en lo que se refiere á la pacificación de las provincias occidentales; y siendo esto así, claro es que quedaría

aplazada la crisis hasta ver si se realizan ó no aquellas esperanzas.

Hay quien supone también que el señor Cánovas, sin esperar contestación á la consulta que le tiene hecha al general Weyler sobre las reformas, propondría en el Consejo de esta tarde la fecha de su planteamiento, tratándose con tal motivo de la persona que ha de aplicar en la isla de Cuba el nuevo régimen político y administrativo.

Y no falta, por último, quien asegure que no ocurrirá nada de particular esta tarde, porque si bien es cierto que la situación del Sr. Cánovas se hace cada día más difícil, tanto por su fracaso en los problemas antillanos, como por el estado de descomposición en que se encuentra su partido, parece que su resolución es la de presentarse á las Cortes y provocar una crisis parlamentaria.

Entre estas presunciones y conjeturas, la más verosímil es, que al tratarse esta tarde del empréstito filipino, quizás no piensen de la misma manera en esta asunto todos los ministros, y de este ocasión á una crisis parcial.

Dícese que los Sres. Navarro Reverter, Cos-Gayon y Tejada de Valdesera, entienden en contra de lo que opinan los Sres. Castellano y Linares Rivas, que sin previo acuerdo de las Cortes no puede darse la garantía de ninguna renta de la Península para realizar aquella operación de crédito. Posible sería, por tanto, que el Sr. Cánovas aproveche esta real ó aparente discordancia en el seno del gabinete para hacer, si le conviene, la modificación ministerial de que se viene hablando estos días.

Sea de ello lo que quiera, los ministeriales no ocultaban hoy sus recelos.

## CUBA

### Combate reñido.

Telegrafían desde la Habana que el teniente coronel Alfán, con fuerzas de Marina Cristina, halló en Purgatorio (Habana) una avanzada rebelde.

Perseguida la avanzada hasta el potrero Provincia, nuestras tropas encontraron atrincherada á la parida de Alejandro Rodríguez, que les cerró el paso.

Nuestros soldados atacaron á los rebeldes, que hicieron gran resistencia, trabándose un combate que duró tres horas.

Las tropas se apoderaron del campamento enemigo, en el que se hallaron papeles de importancia.

Los insurrectos dejaron en el campo 16 muertos y los fugitivos fueron perseguidos durante dos horas, hasta dispersarse.

La columna tuvo seis heridos. También hablan los telegramas de otros encuentros de escaso interés.

### Clemencia con los rebeldes.

El Diario de la Marina, de la Habana, ha publicado un artículo diciendo que ya que el gobierno ha iniciado actos de clemencia, como la libertad de Sanguliy y otros ciudadanos americanos, espera que no se olvidará de los ciudadanos españoles detenidos cuando el crecimiento de la rebelión hizo necesaria la severidad, sin que sobre ellos haya recaído sentencia.

### Mr. Day.

El juez Mr. Day, á quien el presidente de la República norteamericana había encargado el desempeño de una misión especial en Cuba, será nombrado coadjutor del secretario de Estado Mr. Sherman.

Por consiguiente, ha sido abandonada la idea de que Mr. Day parta para Cuba como enviado de Mr. Mac Kinley.

### Rumores de paz.

Se habla con insistencia en la Habana de sucesos favorables á la paz.

El corresponsal que da esta noticia añade que al saberse que el presidente de la República de los Estados Unidos, Mac Kinley, es hostil á la Junta revolucionaria y se dispone á procesarla, ha aumentado la ansiedad pública en aquella capital.

### Rios Rivera.

El Sr. Cánovas ha dado á entender que aunque supone que el fallo del Consejo de guerra será de pena de muerte para el citado cabecilla, el gobierno, antes de resolver, estudiará el asunto con mucho detenimiento, no solamente porque puede ser de importancia la resolución para el curso de la guerra, sino también porque el gobierno se sienta inclinado á clemencia.

### Fuga de un gobernador.

Se dice que el ex-gobernador de Las Villas, desistido hace poco por el general Weyler, ha desaparecido de la Habana.

### El coronel Cirujeda.

El próximo lunes llegará á Cádiz el vapor-correo de la Habana, que conduce al coronel Cirujeda.

Con objeto de esperar á éste, han llegado á dicha población la esposa y el hermano del Sr. Cirujeda.

## FILIPINAS

Telegrama oficial.

### Toma de posesion.—Entusiasmo

Manila 23 (8:30 mañana).—Recibido á las diez tarde.—Capitan general á ministros Guerra y Ultramar;

He tomado posesion. Entusiasmo popular por Rey y patria en todas clases y principales. Rebelion hoy concentrada en Nale, Ternate y Sur Cavite.—Primo de Rivera.

### La sublevacion de Joló

Por noticias de Joló que alcanzan al 11 del actual, y que han sido transmitidas por el cable desde Manila, se sabe que ha estallado una nueva insurreccion, mejor preparada que las anteriores, y que no ha causado gran número de víctimas, merced á un verdadero milagro.

Las fuerzas del regimiento 68 y los deportados que habia en la isla estaban preparados para matar á todos los españoles.

El general Huertas, gobernador militar de Joló, debia ser envenenado, segun el plan de los rebeldes, y á punto ya de sentarse á la mesa, un sirviente indio le advirtió el peligro.

Enterado el general de toda la trama, se reforzaron las guardias y fueron presos los jefes de los comprometidos.

En juicio sumarísimo fueron juzgados todos, y condenados dos cabos y cuatro soldados á ser pasados por las armas, y 10 deportados á cadena perpétua.

Los sentenciados á muerte fueron fusilados el día 9.

### El «Isla de Luzon».

Hoy ha zarpado de Barcelona con rumbo á Filipinas el vapor *Isla de Luzon*.

En él se han embarcado el nuevo comandante general de Mindanao Sr. Martitegui, dos tenientes coroneles del cuerpo de Estado Mayor, dos comandantes, un capitán y 26 tenientes de distintas armas, 15 oficiales de Administración militar, varios empleados civiles y 216 individuos de la reclusa voluntaria.

Ha llegado á Manila la viuda de Rizal, y sigue haciendo protestas de inocencia.

## LA REUNION DE CORTES

La Gaceta de hoy publica el siguiente «Real decreto».

Usando de la prerrogativa que me corresponde por el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y conforme con el parecer del Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino, Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 20 de Mayo próximo, para continuar las sesiones suspendidas por mi real decreto de 5 de Septiembre último.

Dado en Palacio á 23 de Abril de 1897.

—María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

## PEREZ ESCRICH

A las cuatro y media de esta madrugada ha fallecido el ilustre novelista don Enrique Perez Escrich, víctima de una rápida enfermedad, que le tuvo postrado en cama pocos días.

Conociendo su próximo fin, á las diez de la mañana de ayer pidió que le fueran administrados los Santos Sacramentos por el padre Calpana y el rector del Asilo de las Mercedes.

Desde aquel momento fué agravándose su enfermedad, entregando su alma á Dios á la hora indicada.

D. Enrique Perez Escrich nació en Valencia el 6 de Octubre de 1829, y desde muy joven dió á conocerse por sus escritos literarios, y en los teatros de aquella capital.

La muerte casi repentina de los padres de un joven le puso en el caso de contraer matrimonio con la misma y encargarse á la vez de cuatro niños, hermanos de la que en tan tristes circunstancias unía su vida á la del joven escritor, que en busca de nuevos horizontes se trasladó á Madrid, sin otros elementos para llenar sus atenciones que una laboriosidad que no desmintió jamás hasta la hora de su muerte.

Sus triunfos en el teatro no le fijaron á él de manera definitiva; por el contrario, el favor que lograba por entonces el sistema editorial de la publicación de las novelas por entregas, le hizo consagrarse con preferencia á este ramo de literatura, donde ha sido uno de los autores predilectos de las familias.

Cazador infatigable, se complacía en las descripciones cinegéticas, y uniendo la práctica á la teoría, en una ocasión, mediante una apuesta, se fué cazando de Madrid á Barcelona.

De haber aceptado en su juventud la protección con que le brindó el conde de San Luis, acaso su vida administrativa hubiera eclipsado á la literaria; pero no lo hizo así, y cuando contratiempos de fortuna redujeron la suya, hubo de aceptar un modesto empleo en la hoy suprimida Imprenta Nacional.

Más tarde, al vacar la direccion del Asilo de Niñas de Nuestra Señora de las Mercedes, Perez Escrich logró ser nombrado para su desempeño, y desde entonces se halló al frente de tan benéfico establecimiento, donde por su carácter bondadoso era más que jefe padre de los allí acogidos, que hoy lloran su muerte.

Las novelas publicadas por Escrich pasan de cincuenta, siendo las más conocidas *El frac azul*, *El cura de aldea*, *El mártir del Gólgota*, *Las obras de misericordia*, *Los ángeles de la tierra*, *La calumnia*, *El manuscrito de una madre*, *El ángel de la Guarda*, *El libro de Job*, *El corazón en la mano*, *El hijo del pueblo*, *De tal palo tal astilla*, *El camino del bien*, *La mujer adúltera* y *Un libro para mis nietos*.

Las obras teatrales son menos en número, y las más conocidas son *El maestro de baile*, *La mosquita muerta*, *El que siembra recoge*, *El maestro de hacer comedias*, *El rey de bastos*, *Lo tuyo mio*, *¡Vivan las caenas!*, *El movimiento continuo*, *Géneros ultramarinos*, *El cura de aldea* y *La dicha en el bien ajeno*.

Su amigo el inolvidable Ayala, le presentaba siempre á sus conocidos del modo siguiente: «Presento á ustedes al señor Perez Escrich, cazador de oficio, que en los ratos perdidos escribe comedias.» ¡Descansen en paz el distinguido novelista!

## El vicealmirante Reguera.

Repentinamente falleció anteaayer en Cartagena el vicealmirante Reguera, que habia llegado el día anterior á dicha ciudad procedente de Mahon, en donde acababa de entregar al general Barnejo el mando de la escuadra.

Habia nacido el 20 de Noviembre de 1830, é ingresó en el servicio de la Armada el 3 de Marzo de 1845.

Desempeñó diversos cargos y mandos de importancia, demostrando en todos ellos especiales condiciones de inteligencia y de valor.

Habia sido capitán general del departamento del Ferrol y desde el 27 de Enero de 1896 hasta hace pocos días, estuvo mandando como comandante general la escuadra de instrucción, con la cual hizo brillantes maniobras el año último en la ría de Arosa, y recientemente en Mahon.

Estaba en posesion de la gran cruz de San Hermenegildo, de la del Mérito Naval de segunda clase y de la medalla de Bilbao, y era benemérito de la patria.

## EL EMPRÉSTITO FILIPINO

El Sr. Sotolongo, que llegó ayer de Barcelona, celebró una larga conferencia con el ministro de Ultramar, á fin de darle cuenta del estado en que se encuentran las negociaciones para la proyectada operación de crédito con cargo al Tesoro de Filipinas.

A su vez el Sr. Castellano visitó más tarde al presidente del Consejo, para informarle de la marcha que sigue este importante asunto.

## Reunion de las mayorías.

En el Consejo de esta tarde se ocuparán los ministros de si deben reunirse en la Presidencia las mayorías parlamentarias, antes de comenzar la nueva legislatura.

Créese que se tomará el acuerdo de que no es necesaria la expresada reunion.

## El «Infanta María Teresa».

Ayer se recibió en el ministerio de Marina el parte oficial del comandante de este hermoso crucero, dando cuenta de la llegada del citado buque á Nueva-York. Sabido es que el *Infanta María Teresa* representará á España en la inauguración de la estación que se ha erigido al presidente Grant.

Da cuenta el comandante del temporal que durante el viaje ha sufrido el *Infanta María Teresa*, y alaba una vez más las excelentes condiciones de marcha y estabilidad que el barco reúne.

Al fundear el acorazado en la rada de Nueva-York, se cambiaron entre el fuerte de la plaza y el barco los disparos de ordenanza.

## LA CRISIS OBRERA.

En Lucena.

En una reunion celebrada por el Ayuntamiento y los principales propietarios de Lucena, se ha acordado elevar á una peseta el precio del jornal á los trabajadores del Municipio, reparto de braceros á los mayores contribuyentes y abrir la Tienda Asilo.

Como esto no podrá hacerse mucho tiempo por la precaria situación del Ayuntamiento y de los hacendados, la corporacion municipal se ha dirigido al gobierno solicitando emprenda obras.

En Rondó.

El gobierno ha acordado reanudar los trabajos en un trozo de carretera de Cádiz á Rondó. En su consecuencia comenzarán inmediatamente á trabajar en dicho trozo 200 jornaleros.

El Ayuntamiento y los primeros contribuyentes socorran con dos reales diarios á los obreros que no puedan ser ocupados en la carretera, hasta que encuentren trabajo.

## Grecia y Turquía.

### Mensaje régio.

Atenas 23.—El rey ha decidido dirigir al pueblo helénico un mensaje dando cuenta de la situación, y expresando la confianza que tiene en el mismo para triunfar de las dificultades del momento.

Se halla resuelta por el gobierno la inmediata convocatoria de algunas de las clases de la última reserva.

### Una inundacion.

Paris 23.—Ningun suceso de carácter decisivo se ha señalado en la frontera de Tesalia.

Un despacho de Constantinopla confirma que las tropas turcas han encontrado formidable resistencia, principalmente en Legaria.

El avance de una brigada turca por la llanura de Larisa se ha visto cortada por una inundación.

Esta debe haber sido originada por los griegos, rompiendo el dique de un canal. Es un medio con que contaban para la defensa de la plaza.

La legación de Grecia en esta capital afirma que el ejército helénico ha continuado caminando hacia Damassi, rechazando los ataques del ejército turco en Epiro y prosiguiendo su movimiento de avance hacia el Norte.

Relevo del generalísimo turco.

Constantinopla 23.—El general en jefe del ejército de operaciones, Edhem-Bajá, ha sido relevado de su cargo, siendo nombrado para reemplazarle, con el carácter de generalísimo y poderes discretivos, el ayudante del Sultan, Ghazi-Osman Bajá, el cual saldrá en la noche de hoy para el teatro de la guerra.

También se ha dispuesto que marchen a la frontera 50.000 hombres de todas armas.

Paris 23.—La noticia del relevo del generalísimo de ejército turco, Edhem-Bajá, y su reemplazo por Osman-Bajá, ha caído como una bomba entre los turcos que consideraban seguro el triunfo del ejército otomano, y hasta hacían apuestas sobre la terminación de la guerra dentro de breves días.

En la Bolsa de hoy, no solo daban por tomada Larisa, sino que afirmaban también que los griegos habían perdido 15.000 prisioneros, habiéndose visto obligados a pedir un armisticio.

Estas ilusiones han sido desvanecidas por los mismos telegramas de Constantinopla anunciando el relevo indicado y el envío a Macedonia de 50.000 hombres de refuerzo.

Nota oficial.

Constantinopla 23.—El ministro de Negocios Extranjeros ha remitido a los representantes de Turquía en otros países el siguiente despacho:

«Segun los informes comunicados por el general Edhem-Bajá el miércoles último hubo un cambio de disparos de cañón y fusil entre la division de Kichat-Bajá y el enemigo, sin ningun resultado concreto.»

Por el contrario, y en un reconocimiento efectuado con 21 batallones de infantería, seis baterías y la division de caballería, pudo Livakaim-Bajá tomar posiciones con ocho de los citados batallones y artillería ligera, enfrente de las fuerzas helénicas concentradas en el centro de la llanura próxima a los pasos de Milona y Scoubia.

Doce batallones con artillería y caballería, al mando de Hakky-Bajá, se situaron junto a la llanura de Miraly, amenazando la línea de retirada del enemigo que se encontraba en Coskeny y permitiendo a Hadi-Bajá tomar la ofensiva.

Naim-Bajá sin encontrar seria resistencia, puso en fuga a algunos destacamentos enemigos y ocupó la aldea de Cadjavizan.

Este mismo general tomó al enemigo las importantes alturas fortificadas de Godoman y de Garduca.»

La neutralidad y las potencias.

Roma 23.—Algunos periódicos italianos declaran que la continuación de las escuadras y tropas extranjeras en Creta, despues de declararse la guerra entre Grecia y Turquía, constituye una violación brutal del derecho de gentes, pues la acción combinada de las potencias impide al coronel Vassos combatir a los turcos en la isla, mientras éstos pueden atacar libremente al enemigo en todos los puntos del territorio y bombardear cualquier isla griega, si lo tienen por conveniente.

Y esta violación de las leyes de neutralidad, añaden, se comete por las potencias civilizadas en beneficio de la barbarie turca.—Fabra.

Una procesion

Paris 23.—Un telegrama de Atenas dice que los católicos de aquella capital, presididos por el Obispo, organizaron una procesion para implorar del cielo el triunfo de las armas helénicas. Enorme muchedumbre presenció con el mayor respeto la ceremonia religiosa.

En todas las iglesias católicas de Grecia se han hecho rogativas con el mismo objeto.

Precauciones

Londres 23.—Dice un telegrama de Salónica que la inspección de los ferrocarriles Orientales recibió la orden de tener preparado todo el material móvil para alejarlo de la estación de dicha ciudad ante el temor de que ésta sea objeto de un bombardeo por parte de la escuadra griega.

Más bombardeos.

Atenas 24 (420 m.).—Segun las noticias recibidas aquí durante esta noche, el bombardeo de Agion y Sarranta por la escuadra helénica, duró dos horas.

La escuadra echó después a tierra parte de sus tripulaciones.

Dicha fuerza arrojó de la plaza a sus defensores, pegando fuego a los depósitos de víveres y municiones, los cuales quedaron completamente destruidos.

Telegrafian de Corfú, que a consecuencia del bombardeo de Santa Quaranta por las fuerzas navales helénicas, han quedado destruidos todos los edificios de aquella ciudad.—Fabra.

EL TEMPORAL.

En Tarragona.

Reina furioso temporal en toda la costa de Tarragona. En esta población el mar está agitado.

Ayer quedaron fuera de puerto cuatro buques de alto bordo.

En alta mar había dos pequeñas embarcaciones, a las cuales no podía auxiliarse, temiéndose que naufraguen.

En Valencia.

Con motivo del furioso temporal que azota a estas costas, reina gran inquietud entre las familias pescadoras, por la tardanza de algunas barcas.

Témese que haya ocurrido algun siniestro marítimo.

Congreso de Derecho penal.

Lisboa 23.—El Congreso internacional de Derecho penal ha terminado sus sesiones, con asistencia de representantes de Alemania, Austria-Hungria, Francia, Bélgica, Holanda y España. Por esta última nación han asistido los Sres. Alvarez Mariño, Alonso Villapadierna, Cadalso, Alvarez Taladriz, Torres Campos y Dorado. Sobre el tema de «Responsabilidad penal», hablaron el Sr. Dorado, catedrático de la Universidad de Salamanca, y el Sr. Cadalso, director de la Cárcel Modelo de Madrid, que defendió la deportación, siendo su dictamen aceptado por la casi totalidad de votos de los concurrentes al Congreso.

El Sr. Alonso Villapadierna, secretario general de la Real Academia de Jurisprudencia, habló sobre el tratamiento aplicable a los jóvenes delincuentes.

Los delegados extranjeros, han sido muy obsequiados por la comision organizadora portuguesa.—Fabra.

Por telégrafo.

INTERIOR.

Las fiestas de Alcoy.

Alcoy 23.—Hoy se ha celebrado una misa de campaña con asistencia de las tropas de la guarnición y de un público formado por más de diez mil personas.

El acto ha resultado grandioso sobre toda ponderación, y lo han presenciado, en una tribuna levantada al efecto, el capitán general de Valencia, jefes y oficiales, el gobernador de Alicante, autoridades y personalidades é invitadas.

Al terminarse la misa, el capitán general, Sr. Moltó, ha revistado las tropas. Ha llegado el Sr. Canalajas, á quien ha tributado el partido liberal y sus amigos un cariñoso recibimiento.

Por haber estado lloviendo toda la tarde se han suspendido los festejos de hoy. Se verificarán mañana.

La feria de Sevilla.—Mercado de ganados.

Sevilla 23.—El número de ganados concurrentes a la feria es aproximadamente de 50.000 cabezas.

Los precios generales son los siguientes:

Ovejas, de 60 á 70 reales; yeguas de desecho, de 600 á 1.000; cerdos, de 33 á 40 reales arroba; potros, de 1.500 á 3.500, segun el crédito de la ganadería; cabras, 70 reales cabeza, y machos cabríos, 114.

Los caballos de lujo se han pagado á los precios siguientes:

Un tronco de Guerrero Hermanos, reales 27.000; por otro de los mismos, 20.000, y por otro de D. Pedro Villalon, 22.000. Muchos potros se han pagado á 3.000, 4.000 y 5.000 reales. D. Bartolomé Bohorques ha vendido para el gobierno portugués 15 potros á 3.500 reales cada uno.

Como esta tarde ha llovido bastante, los labradores muéstranse muy esperanzados de que se salve la próxima cosecha, que ya se crea perdida.

Los sucesos de Manresa.

Manresa 23.—Han sido procesados seis concejales de la minoría, con motivo del tumulto promovido en la sesion que celebró el miércoles el Ayuntamiento.

El jefe de vigilancia herido durante el tumulto ocurrido en el Ayuntamiento, se encuentra gravísimo, habiendo sido necesario administrarle el Viático.

El alcalde ha publicado un bando ordenando que sean cerrados los cafés á las doce de la noche.

El Diario de Manresa ha publicado un número extraordinario comentando los sucesos del miércoles.

Además inserta una protesta de adhesión al alcalde, firmada por nueve concejales de la mayoría.

Hoy ha estado en Barcelona el alcalde conferenciando con el gobernador.

Maniobras navales en Gibraltar.

Algeciras 23.—La escuadrilla de torpederos verificó anoche un simulacro de ataque á esta plaza.

Inmediatamente despues de darse la señal anunciando la proximidad del enemigo, éste se vió precisado á retroceder ante el nutridísimo fuego que se le hacia desde las baterías.

Con la celebracion del simulacro quedó probada la inutilidad de una sorpresa contra Gibraltar.

El espectáculo resultó muy interesante.

El nuevo Ayuntamiento de Barcelona.

Barcelona 23.—Saha constituido el nuevo Ayuntamiento. Terminada la sesion, han marchado los tenientes alcaldes en representacion del presidente de la corporacion á los pueblos anexionados, con objeto de incautarse de la documentacion perteneciente á estos y sellar las cajas de los fondos municipales, los libros, las actas de las sesiones y los registros de la recaudacion.

Los delegados por el alcalde iban en carruajes, escoltándoles guardias municipales.

El canal de Tamarite.

Lérida 23.—En Tamarite se ha celebrado hoy una reunion magna á la que han concurrido los Ayuntamientos de Alcampel, Albelda, Binéfar, Espiús, San Estéban, Azanuy y otros.

A la reunion asistieron muchos obreros. Los oradores recomendaron á éstos la prudencia y el orden y encarecieron la urgente necesidad de aumentar los jornaleros en las obras del Canal de Aragon y Cataluña, para remediar la apremiante miseria que reina en la comarca.

A este efecto, una comision de todos los Ayuntamientos comarcanos se avisará el lunes con el director de las obras del Canal para pedirle que se aumente el número de jornaleros en las obras.

Se acordó que si estas gestiones fracasaran, presenten su dimision los Ayuntamientos.

Choque de trenes. Coruña 23.—Esta madrugada al llegar

el tren descendente y en vez de seguir la línea general, cruzó á otra donde se hallaban varios coches destinados á un tren de mercancías. Uno de estos coches quedó completamente destrozado, perdiéndose el cargamento de todos.

El maquinista, despues del choque, pudo dar contravapor, deteniendo el tren casi instantáneamente.

Al ocurrir el choque se produjo entre los viajeros un gran sobresalto, y no pocos de ellos se arrojaron por las ventanillas.

Dos viajeros resultaron heridos, por fortuna, levemente.

La máquina ha sufrido grandes desperfectos, destrozándose ambos patillos y los discos, así como los propulsores.

Ablegado apostólico.

Santiago 23.—Mañana llegará á esta poblacion, procedentes de Roma, el conde Felipe Sarazani, enviado extraordinario y ablegado apostólico del Papa para entregar al Arzobispo de esta diócesis la birreta de Cardenal, á cuya dignidad ha sido elevado.

La ceremonia se verificará á las doce del dia, asistiendo comisiones de todos los centros, el Ayuntamiento y el cabildo.

Prepáranse grandes festejos en honor del nuevo Cardenal.

Han llegado, para asistir á la ceremonia, los Obispos de Tuy y Lugo.

Expulsion de anarquistas.

Barcelona 23.—Además de los súbditos franceses que serán trasladados á la frontera, irán los anarquistas alemanes Enrique Kifbel y Guillermo Brandt, y el belga Enrique Bronnwers.

Brandt se fingia ruso y era orador de meeting.

Adoptó el nombre de Ivan Ivanoff y decía que ejercía la profesion de médico.

Banquete carlista.

Sevilla 23.—Las Juntas carlistas regional y local han obsequiado con un banquete al Sr. Gonzalez Granda, redactor de El Correo Español.

Asegúrase que ganan terreno los trabajos para una inteligencia, con motivo de las elecciones, entre los carlistas y los integristas.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.

Disponiendo se reunan las Cortés el dia 20 de Mayo próximo, y dejando sin efecto el decreto de 9 de Noviembre último, por el que se declaró jubilado á D. Feliciano Herreros de Tajada, retrotrayendo la situacion actual de dicho señor á la de consejero de Estado cesante.

Estado.

Disponiendo se cumplan y observen las reglas acordadas entre los gobiernos de España y Portugal para la explotación de los privilegios existentes para los servicios de transporte en los rios limítrofes.

Fomento.

Concediendo honores de jefe superior de Administracion, libres de gastos, á D. Pedro Martinez Anguiano, y autorizando al ministro de Fomento para adquirir, por gestion directa, 2.800 hojas de papel vitela con destino á títulos profesionales.

Haciendo extensiva á los alumnos de las Escuelas de Ingenieros de Minas, Montes y general de Agricultura lo establecido en el decreto de 10 de Agosto de 1877, respecto á premios para los de las Universidades é Institutos.

Ultramar.

Jubilando á D. Francisco Gomez Erruz, secretario del gobierno civil de Manila, cesante.

LOS TEATROS

Principe Alfonso.

Anoche, para el turno par, se puso en escena Gioconda, debutando con la parte de Barnaba el barítono Sr. Pozzi Carmola, que fué aplaudido al final de la barcarola y cantó su parte discretamente.

También aplaudió el público en diferentes pasajes á la señora Rulotti, y al tenor Sigaldi, que repitió la romanza del barco.

Asistieron S. M. la Reina, SS. AA. la Infanta doña Isabel y los principes de Baviera, acompañados por la dama de guarda señora duquesa viuda de Bailón, la dama de la Infanta doña Isabel, señora marquesa de Nájera, y la princesa de Baviera.

En los palcos y butacas se veía la sociedad más escogida de Madrid.

Lara.

En la próxima semana se verificará el beneficio de D. Francisco Flores Garcia, director artístico de este teatro, con una variadísima funcion, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

Se admiten encargos de localidades en contaduría.

Apolo.

Mañana por la noche se verificará en este teatro una gran funcion de gala. Honrarán con su asistencia el espectáculo S. M. la Reina Regente y sus altezas reales la Infanta Isabel y el principe de Baviera.

Se pondrán en escena las populares zarzuelas Las bravías, Cádiz y La cerbera de la Paloma.

Las localidades se expenden en contaduría.

AL MENUDEO

El Sr. Castellano.

Aunque más aliviado de la dolencia que le aquejaba estos dias, no asistió tampoco anoche á su despacho el ministro de Ultramar.

Candidatos ministeriales.

Es casi seguro que en las candidaturas conservadoras para las próximas elecciones municipales figurarán para el Ayuntamiento de Madrid los nombres de

los señores condes de Vilches, Teremo y Lascoiti, Drake de la Cerda, Ramonet, Maluquer y Salvador Tejerina, Ramirez de Haro, Diaz Agero y Garcia.

Ha llegado á Madrid nuestro querido amigo el director de La Vanguardia, de Barcelona, D. Modesto Sanchez Ortiz.

Mejoras en Madrid.

Los diputados á Cortés por Madrid se ocupan actualmente en el estudio de varios proyectos de ley que tienen el propósito de presentar á las Cortés y que han de contribuir poderosamente al embellecimiento y mejora de esta capital.

Condecoraciones extranjeras.

Parece que se va á emprender una escurpulsosa investigación para averiguar si todos los que en nuestro país usan condecoraciones extranjeras cumplieron el requisito de registrarlas oportunamente en el ministerio de Estado, previo el pago de 100 pesetas que determina el artículo 74 de la ley del Timbre.

Los moros de la frontera argelina. Los insurrectos marroquíes del amelato de Uxda han atacado á las tropas fran-

casas que se hallaban en la línea fronteriza.

Se dice que este hecho provocará la ocupacion de una parte del territorio marroquí por fuerzas de la República.

Lluvias.

Ayer llovió en Salamanca, Segovia, Málaga, Teruel, Albacete, Murcia, Avila, Toledo, Valencia, Santander, Cuenca, Ciudad-Real, Vitoria, Bilbao, Tarragona y Madrid.

Visita á la Reina.

Llamó ayer la atención que el ministro de Fomento que habia despachado por la mañana con S. M. la Reina, fuera de nuevo á Palacio á la caída de la tarde.

Suponen algunos que la entrevista del ministro de Fomento con la Reina no tuvo interés público de ninguna clase, reduciéndose, segun parece, á la necesidad de entregar el primero algunos datos pedidos por la augusta señora y que correspondían al departamento que dirige el Sr. Linares Rivas.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup.º pral

EDICION DE LA NOCHE

NOTICIAS DE CUBA

TELGRAMA OFICIAL

Lo de todos los dias.

Habana (sin fecha).—Madrid 24 de Abril de 1897, á las 4:12 m.—General segundo cabo á ministro Guerra:

Fuerza de María Cristina tomó campamento de Cayo Tula (Matanzas) é hizo cuatro muertos, cogiendo 16 tercerolas y nueve revólvers. En otros reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo tres muertos.

El tercer batallon de María Cristina batió á la partida de Alejandro Rodriguez en potrero Providencia (Habana), é hizo 16 muertos; la columna tuvo seis heridos.

Columna de Guadalupe batió grupo en Armenteros, haciendo dos muertos.

Columna de la Lealtad, reconociendo ayer San Miguel, tiroteó grupos, causándoles bajas, y tuvo teniente caballería Alejandro Menendez, teniente Infantería Julian Andueza y un soldado, heridos leves.

Batallon de la Reina, en reconocimiento por Mamellar (Pinar), hizo bajas en algunos tiroteos, teniendo tres heridos.

Fuerzas de Valladolid batieron grupo en Corralito é hicieron tres muertos.

Presentados, nueve armados y nueve sin armas.—Ahumada.

GUERRA TURCO-HELÉNICA

Nota oficiosa.

Constantinopla 24.—El ministro imperial de Negocios extranjeros acaba de dirigir á los representantes del Sultan en los demás países el siguiente telegrama-circular:

«El mariscal Edhem-Bajá nos telegrafía los siguientes informes con fecha 22 del corriente:

«El enemigo ha sido perseguido por la division Coskeni, la cual le ha tomado una gran cantidad de municiones, bastantes fusiles y diferentes provisiones, así como cierto número de utensilios.

Una parte de la quinta division, que ocupa á Diskata, se mantiene firmemente en sus posiciones, habiendo causado pérdidas considerables al enemigo, al cual ha cogido dos prisioneros.

Otro combate se ha librado hoy en Mla.

Esta noche se ha producido un vivo fuego de fusilería en Tchay-Tuisar, á las tres, segun el reloj turco (las diez de la noche próximamente).

En un telegrama fechado hoy, Hifgi-Bajá (comandante de las tropas en el Epiro) anuncia que á consecuencia de un combate muy encarnizado que ha durado siete horas y media, nuestros soldados se han apoderado del fuerte de Bech-Pounar, donde se habian atrincherado las tropas helénicas despues de franquear la frontera de la parte de Lupos.»

Avance de los turcos.—El coronel Vassos.

Londres 24.—The Times publica un despacho de un correspondiente especial en la guerra, despacho fechado ayer en Melouna, diciendo que los turcos continúan avanzando y que han tomado á Tiraavo.

Como se recordará, los despachos oficiales de Salónica dieron por tomada esta poblacion por los turcos hace cuatro dias.

El mismo The Times inserta un despacho de Constantinopla, segun el cual el gobierno turco ha debido de modificar su resolucion acerca del general Edhem-Bajá, pues segun parece ahora se trata que siga mandando el ejército del Este, pero á las órdenes del generalísimo Osman-Bajá, que asumirá el mando de todo el ejército que opera contra Grecia.

Las noticias del teatro de la guerra continúan siendo confusas y contradictorias. Incluso las de los periódicos ingleses que tienen buenos correspondientes, adolecen de esto, advirtiéndose notable discrepancia en aquellas segun su procedencia.

The Standard ha recibido un telegrama de La Canes anunciando que el coronel Vassos notificó á los almirantes extranjeros que con las fuerzas griegas y cretenses á su mando se proponia tomar la ofensiva contra los turcos.

No se sabe qué resolucion tomarán los gabinetes europeos ante semejante hecho, pues se asegura que la Gran Bretaña ha manifestado su opinion de que las leyes de correcta neutralidad aconsejan á las potencias no intervenir en la lucha en Creta entre griegos y turcos, ni favorecer directa ó indirectamente á cualquiera de los beligerantes.

Turquía y Bulgaria.—El reemplazo de Edhem.

Constantinopla 24.—Un cuerpo de ejér-

cito griego ha logrado burlar la vigilancia de los turcos, llegando á colocarse detrás de Elassona, junto al Olimpo.

El gobierno turco ha exigido al de Bulgaria, que rompa sus relaciones con Grecia, á lo cual se ha negado aquél.

El motivo del reemplazo del general Edhem-Bajá por Ghazi-Osman-Bajá no es otro que el deseo de suprimir el Consejo Supremo de la guerra establecido en Constantinopla, y cuyas órdenes militares dificultaban por su tardanza las operaciones militares del general Edhem.

El plan de Osman-Bajá consiste en llevar á Tesalia el ejército del Epiro, excepto la hecha de la guarnicion de Janina, y en cuanto la union de las fuerzas está efectuada, dar un golpe decisivo.

—Fabra.

CUESTIONES DE HACIENDA

Los presupuestos en Inglaterra

El esfuerzo realizado por el partido liberal para lograr la nivelación de los presupuestos, háse esterilizado con la serie de complicaciones que las guerras coloniales y la depresion de las fuentes de riqueza produjeron en nuestra Hacienda. Si entonces el déficit perenne con que se cerraban los presupuestos, era amenaza que encubria siniestras desventuras, el que aparece al cerrarse el presupuesto corriente, no será ya amenaza, sino realidad desdichada que deprima nuestra fuerza económica. A precaver tal desventura, en lo que tenga de remediable, deben tender los partidos de gobierno, y para esto, nada más instructivo que el conocimiento del organismo encargado de la gestión económica en los países cuya prosperidad y riqueza hablan en su favor.

En la nación constitucional por excelencia, en Inglaterra, no existe comision de Presupuestos. El pueblo inglés, celoso extremadamente de sus fueros é inmunidades, y más, si cabe todavía, de los derechos que la Constitución le concede en lo referente á la administracion de la fortuna pública, no precisa conocer más que la amplia y luminosa discusion sostenida por las primeras figuras de la Cámara de los Comunes, despues de leído el presupuesto por el Canciller del echiquier, y los comentarios que ponen los periódicos al narrar estas discusiones.

En nuestras Cortés, como en la Cámara francesa, existe comision de presupuestos, y ya sabemos que el proyecto leído por el ministro pasa al seno de la comision para ser discutido, modificado ó alterado; pero en fin, aun cuando este trámite dilatatorio de lugar muchas veces á aumentos ó disminuciones injustificadas, nunca reviste el carácter absorbente de la funcion ministerial, como sucede en Francia, en donde la tal comision, asumiendo poderes que menoscaban el ejecutivo, detiene la vida económica del Estado, la perturba con las autorizaciones mezquinas de la dozava parte, y á veces la trastorna con la inesperada supresion de un impuesto ó de un servicio.

En este punto estamos nosotros á la misma altura que los franceses, ó sea en lo de conceder á la ley de presupuestos un carácter especial, superior á todo lo legislado, de donde se sigue que el artículo que la precede es así como una Constitución anual que modifica, altera ó deforma la legislación del país.

Entre nuestros vecinos hace tiempo que se nota deseo manifesto de cercenar prerrogativas á la comision de presupuestos, y hasta hay partidarios, y no en pequeño número, del procedimiento inglés, que tanto acelera y simplifica el trabajo legislativo.

Aquí, como en Italia, solamente se discute la parte del presupuesto de ingresos cuya estructura se haya alterado. Los italianos extienden tal precaucion también al de gastos, el cual se divide en dos partes: gastos obligatorios y variables (variabile), siendo esta parte la que está sometida á la acción directa de la Cámara.

Cuando el gobierno italiano intenta reformar una contribucion, impuesto ó servicio, presenta un proyecto especial que afecta exclusivamente á la parte del presupuesto en que figura la parte susceptible de reforma, sustrayéndolo del conocimiento de la comision de presupuestos, mediante el nombramiento de una comision especial encargada de dictaminar ó alterar el proyecto. Así el articulado de la ley de presupuestos se contrae únicamente á preceptos aclaratorios para su cumplimiento.

Pero ea realidad quien presenta un ex-

tráfico contraste entre la libérrima iniciativa que tiene el representante del país en todas las materias, y la muy limitada en las de Hacienda, es Inglaterra. Con excepción de aduana que el Cancellor del equiquier varia según las necesidades del presupuesto, todos los demás impuestos y contribuciones son permanentes, ya que forman el fondo consolidado, garantía de los acreedores del Estado, percibiendo el gobierno sin necesidad de que el voto anual de las Cámaras lo autorice.

Las proposiciones que somete al conocimiento de la Cámara, en la exposición que lee el Cancellor del equiquier al apróximarse el nuevo año económico, generalmente son aprobadas en la misma sesión, después de cambiarse algunas observaciones entre los representantes del gobierno y los jefes de la oposición. Cuando un impuesto suscita objeciones por injusto, excesivo o perjudicial, el más autorizado de sus adversarios presenta una moción a la Cámara, ceñida exclusivamente al asunto y sin relación alguna con la ley de presupuestos, recomendando al gobierno ya la disminución o la total supresión. Si la Cámara, después de oír las observaciones del gobierno adopta la moción por gran mayoría, el Cancellor del equiquier tiene en cuenta este deseo de la Cámara al redactar los nuevos presupuestos. De esta manera han desaparecido el impuesto del timbre de los periódicos y el del papel, sin causar perturbación alguna en el presupuesto inglés.

Tampoco en Inglaterra, como en Italia, un servicio público establecido por una ley, puede ser modificado o suprimido por medio de la ley de presupuestos. El sano principio de que una ley debe ser obedecida hasta su derogación por otra homogénea, es rigurosamente observado. Por respeto a este principio fundamental de la Constitución británica, los haberes de funcionarios, fijados por leyes especiales, se consideran como parte integrante de la deuda nacional y no se someten a la deliberación y voto de las Cámaras.

No están comprendidos en el proyecto de presupuestos presentado a la Cámara, los intereses de la Deuda pública, la lista civil, las clases pasivas, el sueldo del lord de Irlanda, el de los contadores del equiquier, el de los jueces, etc., y lo que parecerá todavía más sorprendente, los fondos secretos. Los gastos sustraídos del voto del Parlamento representan casi la tercera parte del presupuesto total. Los gastos sujetos al voto anual de la Cámara son los que no tienen carácter de obligación ni de fijoza, tales como los de Guerra y de Marina, los de Instrucción pública, Correos y Telégrafos, construcción y reparación de edificios, Obras públicas, etc.

Los presupuestos de Guerra y Marina son presentados directamente al Parlamento por los ministros de estos departamentos, pero con el previo asentimiento del Cancellor del equiquier y del primer lord de la tesorería, jefe oficial del ministerio, quienes son responsables de la gestión de la hacienda y se hallan facultados para contener o reducir los gastos de todos los departamentos ministeriales.

Muy rara vez la Cámara reduce alguno de los créditos que se le piden; limitase casi siempre a cambiar observaciones; pero si alguna vez la opinión de la Cámara se muestra desfavorable a que continúe un gasto, desaparece éste en el presupuesto siguiente. En cambio, nunca introduce en el proyecto un nuevo gasto, ni aumenta los créditos que en él figuran. Esta prudente continencia de su iniciativa arranca de uno de los reglamentos de la Cámara, que determina que no aceptará ni examinará proposición alguna que implique gasto, a no ser que fuera recomendada por la Corona. Aunque el reglamento tiene la fecha de 1706, obsérvese rigurosamente, porque los políticos ingleses le tienen como la más firme garantía del arreglo y orden de la Hacienda nacional.

Otra de las causas que influyen poderosamente en la prosperidad de la Hacienda inglesa, es la rapidez de la contabilidad judicial; pero de esto trataremos en otro artículo.

A. L.

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

Tratado de comercio.

Paris 24.—Los periódicos alemanes consideran ya como un hecho el tratado de comercio entre Alemania y Portugal. Parece que este tratado favorecerá mucho la importación de productos alemanes en el reino lusitano, y que en cambio saldrán beneficiados los vinos procedentes del mismo que se importen en el imperio germánico.

TRIBUNALES

Falsedades y estafas.

(QUINTA SESION.)

La tarde de hoy se ha invertido en los discursos de los abogados defensores señores Hidalgo Saavedra, Romero y Varela. Todos ellos han sacado el mayor partido posible a favor de sus patrocinados.

El primero manifestó que nunca ha debido llegar esta cuestión al estado de causa, debiendo haberse limitado a la acción civil.

El juicio terminará el lunes con el veredicto del jurado en cuanto a la falsedad, y la sentencia comprensiva de los dos delitos que se persiguen.

El «Cristóbal Colon».

El comandante del acorazado Cristóbal Colon telegrafía que el día 20 llegaron los oficiales de cargo, y el 22 empezaron a recibir efectos.

Hoy hará el barco pruebas de estabilidad en el dique.

El recibimiento del buque continuará sin pérdida de tiempo.

Muerto por un tren.

Sevilla 24 (12 t.).

En la estación de Cádiz, un tren que

procedía de la misma capital, ha atropellado a Gabriel Ruiz, causándole la muerte y destrozando su cuerpo.—Mencheta.

Escuela de Música y Declamación. Mañana, a las dos de la tarde, se verificarán en la Escuela de Música y Declamación los ejercicios lírico-dramáticos por los alumnos de la misma.

El programa es muy escogido y variado.

Hijas de María.

La Exposición de ornamentos para las iglesias pobres estará abierta desde el 26 de Abril hasta el 6 de Mayo, de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde, en el convento de las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Caballero de Gracia, núm. 40.

Cuerpo de Telégrafos.

El personal facultativo de los centros de Valencia, San Sebastián y otros, reunido el jueves último en fraternal banquete para conmemorar el 41º aniversario de la creación del Cuerpo, ha dirigido sendos telegramas de cariño y gratitud a su antiguo director general D. Cándido Martínez.

Ha fallecido ayer en Madrid D. Melchor Rodríguez Callejo, inteligente empleado que fué en el ministerio de Fomento.

A su esposa doña Dolores, y a sus hijos D. Manuel y D. Juan Rodríguez Pastrana, les deseamos resignación para resistir tan rudo golpe, y les acompañamos en su sentimiento.

Vapor correo.

Habana 24.—Hoy ha llegado a este puerto, sin novedad, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, Alfonso XII, procedente de Puerto Rico.

Las minas de Almadén.

Nuestro estimado amigo D. Domingo Gascon ha publicado un mapa de la provincia de Teruel, en el cual están detalladas las minas existentes en aquella comarca.

En esta provincia hay importantes minas de antimonio, azufre, calamina, cobre, manganeso, plomo, hierro, carbon, azogue, sal, pizarra bituminosa y alumbre, de todas las cuales dá completos detalles el Sr. Gascon.

Los cupos de consumos.

Sobre este asunto ha conferenciado hoy con el Sr. Navarro Reverter una comisión de representantes de Murcia, de la que formaba parte el ex-ministro liberal Sr. Puigerver, el alcalde de Valencia y el conde Buñol, diputado por aquella circunscripción.

Nafragio.

San Sebastián 24 (3:45 tarde).

Al regresar de arribada esta mañana la lancha Magdalena, con siete tripulantes, naufragó a seis millas de la costa, ahogándose un joven de trece años.

Los demás tripulantes fueron recogidos por las traineras de Ondárroa, llevándolos a Motrico.—Mencheta.

Para los obreros de Sevilla.

Bilbao 24 (2:30 t.).

El gobernador ha convocado a una reunión a las principales personas de esta capital y a los directores de los periódicos locales, habiendo asistido todos, excepto el de El Vasco.

El gobernador les dió cuenta de un telegrama-circular del gobierno recomendando a las corporaciones provincial y municipal se interesen por los obreros de Sevilla.

No se han tomado acuerdos a consecuencia de no haber asistido el presidente de la Diputación.

El lunes volverán a reunirse.—Mencheta.

Presupuestos municipales.

Esta tarde ha continuado la discusión del presupuesto municipal, empezando por el capítulo I, del cual no se había salido aún a última hora de la tarde, ni se había empezado la discusión por artículos; tal es el número de enmiendas generales que al mismo se han presentado.

Balance del Día.

Muchos cálculos se han hecho desde ayer sobre el Consejo de ministros de esta tarde, siendo este el tema casi único de las conversaciones entre políticos y periodistas.

Como es frecuente en estos casos, los rumores de que algo importante iba a ocurrir se acentuaron a medida que avanzaba la tarde, despachándose a su gusto los aficionados a las noticias de sensación.

No han contribuido poco a esta marejada los rumores de crisis de que se hacen eco la mayoría de los periódicos, según decimos por separado.

A nosotros nos extrañaría, como reiteradamente hemos expuesto en estos días, que el Sr. Cánovas hiciera modificación alguna en el gabinete, como no fuera para satisfacer al Sr. Romero Robledo. De otro modo no comprendemos la ventaja que podría reportar al jefe del gobierno una crisis parcial en las actuales circunstancias.

Entre tanto véase lo manifestado por los ministros al entrar en el Consejo.

A las cinco de la tarde, como habíamos anunciado, se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

El ministro de Ultramar, preguntado por los periodistas acerca de la operación de crédito para Filipinas, dijo que no llevaba nada acerca de este asunto.

El ministro de la Guerra manifestó que aún no se había dictado sentencia en la causa anarquista.

Al preguntarle si llevaba algún expediente, contestó que trataría de uno que no podía adelantar.

El ministro de Hacienda someterá a la aprobación de sus compañeros los siguientes expedientes:

Abriendo un nuevo concurso por haber sido declarado desierto el anterior para el arriendo de cédulas personales con la rebaja del 10 por 100 en el tipo.

Crédito de 35.000 pesetas para dietas de los consejeros de Estado, y otro para modificaciones en el actual presupuesto de Marina.

El Sr. Linares Rivas lleva varios expedientes de carreteras y puertos.

Acerca de la petición hecha para que se concedan auxilios con objeto de reconstruir la Zurriola en San Sebastián, dijo que este era asunto exclusivo de aquel Ayuntamiento en el que el Estado no tenía que intervenir.

Como ayer anunciamos, hoy ha conferenciado con el ministro de Hacienda una comisión del Banco de España, y según ha manifestado el Sr. Navarro Reverter, se ha llegado a un acuerdo en el arreglo definitivo de la Deuda flotante para el año próximo, y en la fórmula de presentación a las Cortes, que será la misma del corriente año.

También se ha convenido en la conferencia, que el Banco facilite al Tesoro la plata necesaria para que continúe la acuñación.

El Sr. Sotolongo ha vuelto a conferenciar esta tarde, antes del Consejo de ministros, con el Sr. Castellano.

A juzgar por lo que dicen los periódicos ministeriales, lo más probable es que no se reúnan las mayorías parlamentarias antes de reunirse las Cortes.

Lo desusado de que esta reunión no se verifique, como es costumbre, a pesar de los sucesos ocurridos en el interregno parlamentario, ha hecho que la gente busque explicaciones a esta resolución del Sr. Cánovas, creyéndose por la generalidad, que la verdadera causa debe consistir en los temores que abrigue el jefe del gobierno respecto a la actitud del señor Romero Robledo.

Tal vez el Sr. Cánovas recele que si la reunión se verificara, expresase aquel distinguido hombre público las opiniones que tiene ya emitidas acerca de las reformas.

La verdad es que cualquiera que sea el criterio con que se implante en Cuba la nueva ley política y administrativa, desaparecería de hecho el partido de Unión constitucional, y no es creíble que el Sr. Romero Robledo abandone los intereses de ese partido y renuncie, por tanto, a su significación como jefe del mismo en la Península.

A las siete y media seguía reunido el Consejo de ministros.

Los fondos han tenido un pequeño descenso. No se han cotizado francos ni libras.

DE POLO A POLO

Automóvil de guerra.

Actualmente se verifica en Inglaterra el ensayo de una máquina especial de trinchera.

Dispone de una fuerza motriz de 60 caballos; está protegida por una coraza de acero; y armada con dos cañones de tiro rápido y lleva municiones para 5.000 tiros, pudiendo hacer fuego a razón de 500 a 700 disparos por minuto, utilizando para ello la fuerza del motor; su velocidad máxima excede de 72 kilómetros por hora.

Hay quien atribuye a una de las más reputadas autoridades militares inglesas la opinión de que el automóvil de guerra puede prestar valiosos servicios enviándolo de descubierta y utilizando su velocidad de marcha, que es más que doble de la que alcanza la caballería.

Va montada la máquina sobre ruedas neumáticas, semejantes a las de los velocípedos modernos, aunque de mayor calibre, circunstancia que la hace utilizable en cualquier carretera, aun la menos llana.

El oro en el mundo.

Un periódico inglés trata de la producción aurífera en el mundo durante el año 1896. Ascende esta producción a mil cien millones de francos, representando un aumento de 7 por 100 sobre la del año anterior.

Europa extrae generalmente una cantidad de oro poco elevada.

En Alemania, por ejemplo, se obtienen

12 millones al año; en Francia y Austria un millón doscientos mil francos, y en Suecia por más de tres millones.

En Rusia se produjo en 1896 ciento cincuenta y cinco millones; Inglaterra, Italia, Noruega y Turquía, la producción es de pocos millones de francos.

Asia, China y la India inglesa producen de 25 a 30 millones por año. Los Estados Unidos 385 y el Transvaal 216 millones.

La América del Sur, Brasil y Guyana inglesa recolectan de 12 a 15 millones; y por último, Australia es una producción de 219 millones.

BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 24 DE ABRIL DE 1897, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Últimos precios, Día 23, Día 24, Diferencia. Rows include interior and exterior series, Tesoro, Ultramar, Bancos y Sociedades, and Cambios sobre el extranjero.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista, 00/00 por 100 beneficio papel A 8 días vista, 00/00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 00/00 ptas. A 3 días vista, ídem, 00/00. A 60 días vista, ídem, 00/00. A 90 días fecha, ídem, 00/00.

Paris 24 (12:05 t.)—4 0/0 exterior, 60/00. Londres 24 (1:05 t.)—4 0/0 exterior 60/25.

ASPECTO DE LA BOLSA.

En muy poco se diferencia del de ayer, a excepción de ser más reducido el número de operaciones realizadas, y de no ser de importancia la demanda en la hora de la contratación oficial.

En estas condiciones, se ha visto una pequeña baja en algunos de nuestros signos de crédito; baja que, con relación a la anterior cotización, se inició al comienzo de las operaciones, sin que en el curso de las mismas se haya visto apenas variación en los cambios.

La contratación a fecha continúa casi por completo paralizada, por la misma estabilidad de los cambios, no obstante la proximidad de la liquidación general del mes, y la necesidad de cubrir posiciones.

En la Deuda exterior se ha visto bastante movimiento de operaciones, especialmente de cortas cantidades, distanciándose cada día más los precios de títulos de las primeras series de los cambios de operaciones de partida, pues mientras los títulos de la serie F solo alcanzan la cotización de 77/25 y 20, los de la A y B cierran a 81 por 100.

Los cambios de las acciones del Banco de España cotizados hoy han sido 399/50 y 400 por 100 en operaciones de partida. También se han cotizado las acciones del Banco Hipotecario de España a 115 por 100 sobre el 40 por 100 que tienen de desembolso.

Las de la Compañía de Tabacos son objeto estos días de pocos contratos, y han tenido los cambios de 211/75 al contado y 213/50 a fin de Julio próximo en voluntad.

No se han cotizado cambios de giros sobre el extranjero. El cambio de primera hora de la Deuda exterior en París ha sido el de 6) por 100 y en Londres el de 60/25.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64/25 dinero; fin del próximo, 64/20 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 24 (3:07 tarde).

Interior, 4 por 100, 64/30.—Exterior, 4 por 100, 77/20.—Amortizable, 4 por 100, 00/00.—Cubas, 1886, 94/75.—Cubas, 1890, 78/50.—Nortes, 22/90.—Colonial, 84/75.—Francia, 17/30.—Orense, 00/00.—Arrás.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60/00, 60/31, 60/18 y 60/06.—3 por 100 francés, 102/45. Londres 24.—Exterior español, 60/06 y 60/12.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13º sobre 0.

A las doce de la tarde, 19º sobre 0.

A las cuatro, 16º sobre 0. La máxima fué de 20º sobre 0. La mínima de 9º sobre 0. El barómetro marca 700.—Lluvia.

Una de las principales condiciones que necesita el vino de Jerez para ser bueno, es la antigüedad; cada año que un vino bueno pasa en la bota le hace aumentar extraordinariamente su mérito.

La casa Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, fué fundada en 1730 y tiene en sus bodegas vinos que ya en tiempos de Napoleón se ofrecían como viejos vinos.

Charada en acción.



(La solución mañana.)

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR:

Es prenda una dos tres, y lo mismo es al revés.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR.

CA SA CA

La Mesa de Fornos.

Comida del 25 de Abril.

Cubierto de 5 pesetas.

Ordubras.

Puré bisque de cangrejos. Filete de lenguado a las finas yerbas. Codornices a la Richelieu. Galantina de pavo al aspic. Solomillo con patatas glassadas. Bizcocho de naranja. Cajita de Chantilly. Postres.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Marcos, Evangelista; San Aniano y San Esteban. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento, predicando en la misa el P. José H. de la Iglesia, y por la tarde un Padre Carmelita.

En Monserrat termina la novena de Su Titular, predicando el Sr. Gonzalez Reyes. En San Pascual, Carboneras, Esciavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo. En San Martín sigue la novena de Nuestra Señora la Divina Pastora, predicando el P. Pompilio Diaz.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media, predicando el Sr. Magistral.

En las parroquias habrá misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En la Encarnación id., predicando el señor rector.

Espectáculos para mañana.

PRINCIPE ALFONSO.—7.ª de abono. —T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Mañafeste. COMEDIA.—A las 9.—El octavo no mentir.—Entre doctores. A las 4 1/2.—El forastero.—Con la música a otra parte.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La boda de Luis Alonso.—A las 9 3/4.—El padrino de «El Nene» ó todo por el arte.—A las 11.—Retolondron.—A las 12.—La cola del diablo.

A las 4 1/2.—Colegio de señoritas.—Retolondron.—La cola del diablo.—La boda de Luis Alonso.

LARA.—T. 2.º impar.—A las 8 3/4.—Los conejos.—A las 9 3/4.—Venta de Baños.—A las 10 3/4.—Los guantes del cochero.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—Doña Juanita (dos actos).—¡Agua val!—Los conejos.

POLO.—Funcion de gala.—A las 8 3/4.—Las bravías.—A las 10.—Cádiz.—A las 11.—Segundo acto.—A las 12.—La verbena de la Paloma.

A las 4 1/2.—La Czarina.—Las bravías.—La madre abadesa.—Escuela musical.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Plan de ataque.—A las 9 3/4.—Mam'zelle Nitouche.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 12.—Los cocineros.

A las 4 1/2.—La marcha de Cádiz.—Plan de ataque.—Los cocineros.

GRAN CIRCO DE PARIS.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes y variadas funciones en que toman parte todos los principales artistas de la compañía, los clowns y los exóticos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones.—En ambas tomarán parte el célebre y verdadero Onofroff con nuevos experimentos, la estrella parisien Puzla del Monte, Mils. Hulda, los clowns Tonino, Antonet, Cerra y demás artistas de la compañía.

